

Alcaldía de Medellín SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARIA DE FAMILIA CUATRO – EL BOSQUE CARRERA 52 N° 71 - 84 - PISO DOS UPJ TELEFONO: 4939787

Medellín, 09 de febrero de 2021

CITA Y EMPLAZA

Al señor JUAN PABLO ARCILA MUÑOZ, en calidad de presunto agresor de la adolescente AYELEN MUNIBER MUÑOZ de 12 años de edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la COMISARIA DE FAMILIA CUATRO-CAMPO VALDÉS, ubicada en la CARRERA 52 # 71 84 TELÉFONO 4939787, barrio Sevilla de Medellín – Antioquia; con el fin de notificarle el Auto de apertura de Investigación y auto que decreta pruebas, dentro del proceso administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número 2-29213-20 M-3 adelantado a favor de AYELEN MUNIBER MUÑOZ de 12 años de edad; residente en: calle 73 # 49 A – 20, Teléfono:3156387448, igualmente se le notifica la fecha de diligencia de declaración para el día 30 DE ABRIL DE 2021 A LAS 8:00 AM y audiencia de Restablecimiento de Derechos para el día 03 DE JUNIO DE 2021 A LAS 02:00 P.M.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación.

Art. 102 Código de la Infancia y la Adolescencia y Art. 318 del Código de Procedimiento Civil

GUSTAVO ALONSO CADAVID CORREA

Comisario 🌿 Familia Cuatro

Fijado el: 9 de febrero de 2021 Desfijar el: 16 de febrero de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



